

A las familias exentas de impuestos

Información sobre el Subsidio de apoyo prioritario para familias de bajos ingresos de la ciudad de Utsunomiya (30.000 yenes)

El subsidio de apoyo prioritario (30.000 yenes) para familias de bajos ingresos de Utsunomiya es un subsidio para ayudar a las familias de bajos ingresos que sufren más el impacto del aumento de los precios.

Requisitos del subsidio

○ Familias elegibles (familias elegibles para el subsidio de apoyo prioritario (30.000 yenes))

Familias cuyos residentes estén empadronados en la ciudad de Utsunomiya en la fecha de referencia (13 de diciembre de 2024) y que estén **exentos de tributación como residentes para el ejercicio fiscal de 2024**.

*Las familias compuestas por dependientes de personas que tributan solo el impuesto residencial per cápita en el año 2024 no son elegibles.

○ Persona que recibe este subsidio

El cabeza de familia en la fecha de referencia

*En caso de que el cabeza de familia haya fallecido después del 14 de diciembre de 2024, y haya otra unidad familiar, el nuevo cabeza de familia recibirá el subsidio.

Importe del subsidio

• **30.000 yenes por hogar**

• **20.000 yenes por cada hijo menor de 18 años (subsidio adicional por hijos)**

Cómo tramitarlo

○ Familias que reciben la “Notificación de subsidio” (envío secuencial a finales de enero)

Familias cuya situación fiscal de 2024 sobre el impuesto del residente esté determinada, y cumpla con los requisitos para el recibo, y que haya recibido en el pasado un subsidio en la cuenta bancaria titular del cabeza de familia o tenga registrada una cuenta para trámites públicos.

■ **En un principio, no requiere trámite.** Consulte con el Centro de Llamadas del Subsidio Prioritario si quiere solicitar un cambio de cuenta bancaria, renunciar al subsidio, o si no cumple los requisitos para recibirlo.

■ **Período de recibo:** alrededor de finales de febrero 2025

○ Familias que reciben la “Verificación de requisitos para el subsidio” (envío secuencial a finales de febrero)

Familias cuya situación fiscal de 2024 sobre el impuesto del residente esté determinada, y cumpla con los requisitos para el recibo, y a las que no se les ha enviado la “Notificación de subsidio”.

■ **Necesita tramitación. Consulte los detalles en el reverso.**

■ **Cuándo lo recibirá:** completada la solicitud, si no hay problemas con el contenido o los documentos adjuntos, tardará aprox. de 3 a 4 semanas. Es posible que se demore más en caso de que se acumulen las solicitudes.

Consulte el reverso para obtener detalles sobre los procedimientos de pago

Sobre el subsidio adicional por hijos

A las familias elegibles de este subsidio (30.000 yenes) con hijos menores de 18 años a la fecha de referencia (13 de diciembre de 2024), se les depositará un subsidio adicional.

● Niños elegibles para el subsidio adicional

- Niños menores de 18 años (nacidos entre el 2 de abril de 2006 y el 13 de diciembre de 2024) que viven en el mismo hogar que el cabeza de familia de las familias elegibles en la fecha de referencia (13 de diciembre 2020)
- Niños de familias elegibles, nacidos después del 13 de diciembre de 2024.
- Niños que en la fecha de referencia no viven con la familia elegible pero comparten el mismo medio de vida que el cabeza de familia (niños que viven en residencias, etc.)

Procedimiento de solicitud del subsidio prioritario (30.000 yenes)

- La municipalidad enviará al cabeza de las familias elegibles a fecha de referencia (13 de diciembre de 2024) la "Notificación de subsidio" o "Verificación de requisitos para el subsidio" donde se explican los detalles del subsidio.
- Si una familia que ha recibido la "Notificación de subsidio" o "Verificación de requisitos para el subsidio" tiene hijos elegibles para el subsidio adicional, también puede solicitar el subsidio adicional para el niño elegible.
- Para las familias que reciban la "Verificación de requisitos para el subsidio", rellenen los datos necesarios, enganche los documentos de verificación y envíelo en el sobre de vuelta. También puede presentar su solicitud en línea a través del código QR que hay en la "Verificación de requisitos para el subsidio".

◎ En los siguientes casos, consulte con el Centro de llamadas

- Cuando no se pueda conocer los detalles tributarios de toda la familia por haberse trasladado a la ciudad después del 2 de enero de 2024, si vive en esta ciudad por motivos de violencia doméstica, etc.
- Niños nacidos en familias elegibles después de la fecha de referencia, niños a su cargo que viven en otra unidad familiar, etc.

 ¡Tenga cuidado con las **estafas de transferencia bancaria** y **fraude de información personal** del Subsidio Prioritario a familias de bajos ingresos!

Si recibe en su casa o trabajo llamadas o correos sospechosos nombrándose como personal de la prefectura, del municipio o del Estado, comuníquese con el Centro de Llamadas.

Contacto

Centro de llamadas del Subsidio
Prioritario de Utsunomiya

☎ 0 1 2 0 – 3 7 5 – 7 8 7

Horario : De 9h a 17h
(excepto sábados y feriados)

Dirección de envío

〒320-8540 (Código postal especial de la
municipalidad de Utsunomiya)

Tochigi Utsunomiya Asahi 1-1-15

Utsunomiyashi Jyuten Shien Kyuhukin

Jimushori Center



◀ Página web de Subsidio de
Apoyo Prioritario para familias
de bajos ingresos de
Utsunomiya (30.000 yenes)

A 28 de enero de 2025